



Ayuntamiento de
Vélez Málaga

EXPEDIENTE EXP.CAE.01.14

ACTA DE APERTURA OFERTAS PRESENTADAS PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE BAR-CAFETERÍA DEL CENTRO DE MAYORES MUNICIPAL DE TORRE DEL MAR.

OBJETO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE BAR-CAFETERÍA DEL CENTRO DE MAYORES MUNICIPAL DE TORRE DEL MAR.
IMPORTE DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): canon mejorable al alza	3.000 €
LUGAR, FECHA Y HORA	AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA AREA DE CONTRATACIÓN Siendo las 13:00 horas del día 4 de marzo de 2015
ASISTENTES :	
Concejal Delegado del Area de Contratación y Patrimonio	D. Manuel Gutierrez Fernández.
Concejal Delegado del Area de del Mayor	D. Francisco Natera Sanchez
Adjunta a la Jefatura de Servicio del Area de Contratación y patrimonio	D ^a . Caridad Ruiz Barbadillo.

REUNIDOS LOS PRESENTES, se procede a la apertura del sobre correspondientes a la "OFERTA ECONÓMICA" presentada por los licitadores tendrá lugar ante el Concejal Delegado del Area de Contratación.

SE PROCEDE A LA APERTURA DEL SOBRE QUE INCLUYE LA OFERTA ECONÓMICA Y LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA exigida conforme al modelo de oferta económica que incorpora el Pliego levantando en todo caso acta de lo actuado y publicándose en el perfil del contratante:

Proposición nº 1	D. José Luis Díaz González
PRECIO	Importe <u>3.600</u> euros
Proposición nº 2	D^a. Aurelia Camacho Fernández
PRECIO	Importe <u>3.300</u> euros

Proposición nº 3	D ^a María del Mar Arillo Ruiz
PRECIO	Importe <u>3.500</u> euros
Proposición nº 5	D ^a Beatriz Medina Gonzalez
PRECIO	Importe <u>4.001</u> euros
Proposición nº 6	D. José María Amayo Baro
PRECIO	Importe <u>4.501</u> euros
Proposición nº 7	D ^a Raquel Medina González
PRECIO	Importe <u>3.900</u> euros
Proposición nº 8	D. Francisco Caralampio Ramirez
PRECIO	Importe <u>5.001</u> euros

Finalizado el acto el Concejal Delegado del Area indica que **la presente ACTA, se publique en el perfil del contratante.**

En este estado se levanta la presente acta que, como responsable del Area de Contratación certifico en Vélez-Málaga, firmándose por los presentes y que se publicará en caso de que proceda en el perfil del contratante.

EL CONCEJAL DELEGADO DEL
AREA DE CONTRATACION Y
PATRIMONIO

LA ADJUDNATA A LA JEFATURA
DE SERVICIO DEL AREA DE
CONTRATACION

